ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGAS

En Asunción, Paraguay, a catorce de abril de dos mil dieciséis, al término de la Asamblea Ordinaria de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, siendo las 20:35 se lleva a efecto la primera reunión de la Comisión de Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas, en adelante "Comisión Marc-TTD", convocada para la designación nominativa de sus integrantes, en su caso; la elección de la Presidencia y de la Secretaría Técnica.

Concurrieron representantes de 11 países y luego de discusión se resolvió lo siguiente:

- 1. La Presidencia de la Comisión Marc-TTD estará compartida por los siguientes países:
- 2. La Secretaría Técnica estará a cargo de CHILE .
- 3. La Secretaria Técnica convocará a una segunda reunión a celebrarse en en la fecha que se determine en conformidad a los Estatutos.

Se pone término a la presente reunión, y se levanta la siguiente acta, que es redactada para dejar constancia de los acuerdos y firmada por los representantes de los países que asisten.

Fusty Scholar 1.

franchis may

Ele. ATTO PRADO CANALS

Judg 3

COSPARIEAL CANUL

COLOMBIA

ARGAMAA CARCULO

NICARAGUA

MONDURAS JOI)

_

Roberto Conches Olives

ECUADOR C

Your Hand 50